

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

UNA peseta al mes.

AÑO I.

Palma Martes 1.º de Setiembre de 1891.

NUM. 144.

BOLETIN HIGIENICO

La higiene y la gimnasia

Todas las exageraciones son viciosas. Este principio se aplica precisamente á los interesantes problemas que de la educacion de la infancia dimanar. El exceso de trabajo intelectual á que han sido sometidos miles de alumnos, produce consecuencias funestas, impidiendo el desarrollo físico, facilitando la adquisicion de buen número de afecciones caracterizadas en primer término por la debilidad, y dando muchas veces resultados contraproducentes, que el repetido exceso concluye por anular completamente las mayores actividades.

Huyendo de esta exageracion, algunos caen en otra prescribiendo á los niños ejercicios musculares que por verificarse en condiciones poco apropiadas ó por no estar en proporcion con las fuerzas que corresponden á la edad infantil, no solo disminuyen las aptitudes intelectuales, vician y deforman además el cuerpo produciéndose defectos de difícil correccion.

Entre estos extremos deba hallarse el justo medio, aplicándolo segun las condiciones individuales para lograr, en lo posible, el equilibrio entre la inteligencia y la fuerza física.

Tal es la tesis que sustenta el doctor Lagrange en su obra «La higiene y el ejercicio de las fuerzas físicas, en los niños jóvenes.» Hallanse en este libro criticas severas, aunque justas, de ciertos sistemas aunque desarrollando la energía muscular, suelen preconizarse como verdaderas panaceas para convertir en atlética la organizacion naturalmente tierna y delicada de los niños.

Quizás incurre el autor en alguna exageracion al prohibir en la pubertad los ejercicios violentos, en especial la gimnasia; ha de suponerse que al llegar á esta época critica del desarrollo orgánico, no pueden calificarse de violentos los esfuerzos que paulatinamente se adquirieron y han llegado á formar costumbres, pues guardan relacion con la potencia muscular del sujeto.

Queda, sin embargo, como cierta la afirmacion de que es altamente dañino enviar al gimnasio á un adolescente bajo el pretexto de facilitar su desarrollo.

M. Lagrange cree que los ejercicios gimnásticos en locales confinados, donde se reúnen varios alumnos, que la llamada gimnasia de salon y la que se efectúa por medio de aparatos especiales es nociva. Atendiendo en primer término al funcionalismo respiratorio, quiere que los ejercicios físicos de los niños se practiquen al aire libre para que los pulmones reciban fluido puro no emponzoñado por el aliento y exhalaciones cutáneas. La esgrima le parece mas propia para los adultos y la proscribida juntamente con el velocipedo, al cual atribuye la produccion de corvaduras en la columna vertebral.

Los juegos de los niños

Establecida la capital diferencia que existe entre los ejercicios higiénicos y atléticos, preconiza entre los primeros, como inmejorables los juegos infantiles, que permiten la actividad sucesiva de todo el sistema muscular, resultando moderada la fatiga de cada grupo de fibras musculares. En ellos rige el instinto; el niño se para cuando debe pararse y cambia de ejercicio antes de llegar al cansancio. Como no tiene objeto determinado, es dueño de su actividad y su reposo; más, si pretenden dirigirla cambian por completo las circunstancias.

Los juegos de los niños son expansiones de singular alegría, que provocan gritos y estrépitos carcajadas, condicion altamente beneficiosa porque hace pasar á los pulmones grandes cantidades de aire. Obligar á los niños á que callen cuando juegan, es una falta higiénica; los sordo-mudos, privados del

ejercicio fonético, suelen tener menor capacidad pulmonar.

La alegría es además compañera de la salud en los niños, que ofrecen como primer signo de enfermedad, quietud y tristeza; facilita la nutricion y la asimilacion y tonifica en general el sistema nervioso.

Sol y aire, reír, correr, gritar, experimentando con exuberancia el placer de vivir, tal es en resumen el sistema higiénico de M. Lagrange.

Distribucion de horas en la infancia

Es oportuno, al dilucidar el asunto que nos ocupa, dar á conocer el siguiente cuadro, resumen de las observaciones de Simoa de Metz y Friedlander.

Edades	Sueño	Reposo	Juego	Ejercicios intelectuales
7 años 9 á 10	— 4	— 10	— 1	horas
8 »	9	— 4	— 9	— 2 »
9 »	9	— 4	— 8	— 3 »
10 »	8 á 9	— 4	— 8	— 4 »
11 »	8	— 4	— 7	— 5 »
12 »	8	— 4	— 6	— 6 »
13 »	8	— 4	— 5	— 7 »
14 »	6	— 4	— 5	— 8 »

Aunque estas cifras solo tienen valor aproximado y á pesar de hacer muchos años que fueron calculadas, son hoy aplicables, pues concuerdan con la observacion de todos los dias.

Las horas de juego ocupan preferente lugar y sufre variacion más lenta en este cuadro.

La difteria en el Congreso de Londres

Segun los datos presentados al Congreso internacional de Higiene de Londres, por M. Janssens, director de estacion de Bruselas, la mortalidad actual de difteria es por 100.000 habitantes:

En Inglaterra, 41 defunciones; Bélgica, 44; Holanda, 53; Suiza, 59; Italia, 79; Francia, 80; Alemania, 100; Rusia y Escandinavia, 110; España, 112; Austria-Hungria, 116 y América 140.

El Dr. Schrevels, de Tournai, hizo notar el paralelismo en que marchan la difteria y la fiebre tifoidea, asegurando que los bacilos de Loffer y Eberth se desenvuelven en las mismas condiciones.

Datos sobre el alcoholismo

M. Normand Keer, presidente de la sociedad para el estudio del alcoholismo, estima que éste causa 40.000 defunciones cada año en Inglaterra, y el número de fallecimientos producidos indirectamente por el alcohol es, en su concepto doble.

Calcula en cerca de 160 millones la pérdida anual que soporta Inglaterra como consecuencia directa del alcoholismo, y en 60 la indirecta.

M. E. Agave, profesor de la facultad de derecho de París, asigna al alcoholismo dos diferentes causas: la exagerada cantidad y la impureza del alcohol consumido. El alcohol amílico, siete veces más tóxico que el etílico, á causa de que halla su punto de ebullicion á los 142 grados no se evapora fácilmente y las dosis ingeridas, por cortas que sean, se acumulan en el organismo convirtiendo al sujeto en alcohólico.

La última palabra de la ciencia.—Invencción maravillosa.

Recomendamos á los que dudan de los progresos modernos de la ciencia médica, el siguiente reclamo inserto en un periódico francés, que perderia parte de su mérito al presentarlo traducido:

«Le docteur en quelques séances fait disparaitre double menton, taille trop forte et hanches disproportionnées. En même temps, par ses prodits merveilleux, il vous redonne l'éclat de la jeunesse.»

¡Oh venturoso siglo diez y nueve!

ADOLFO DE CASTRO.

España

Noticias de Madrid

El Sr. Pi

En la semana próxima el Sr. Pi y Margall saldrá para Figueras, pasando despues á Barcelona á visitar á sus amigos políticos.

El impuesto de los pobres

El impuesto de los vendedores ambulantes, asciende el total de lo cobrado á la suma de 12.000 pesetas, y segun lo que resta de año, faltan por cobrar 144 mil.

La comision, segun hemos oido, habia calculado este impuesto en 9.000 pesetas.

El Sr. Puigserver

Uno de estos dias visitará el señor Lopez Puigserver, en sus residencias veraniegas, á los señores marqués de la Vega de Armijo, Montero Rios y Echeagaray.

Viaje de los ministros

El ministro de la Guerra, lleva á la real firma los decretos de ascensos militares que servirán de base para la combinacion de mandos que se publicará en breve.

El ministro de Ultramar, durante su permanencia en la capital de Guipúzcos, conferenciará con el Sr. Cánovas acerca de la confeccion de los nuevos presupuestos de Cuba y Puerto-Rico y sobre la reforma arancelaria antillana.

El ministro de la Guerra irá á Deva y Bilbao unos dias; y el señor Fabié probablemente á Cestena; pero uno y otro no regresarán hasta el 7 ú 8 de Setiembre.

El duque de Tetuan saldrá mañana ó pasado para San Sebastian, y luego irá á Cestena.

El Sr. Cos-Gayon irá á Fuenterrabia, donde se encuentra su familia, á mediados del próximo Setiembre, y se detendrá unos dias en San Sebastian.

El viaje del Sr. Sagasta

Salió el dia 29 á las doce de Bilbao en el yach del Sr. Chauarri, debiendo llegar á Santander próximamente á las cuatro de la tarde.

Anoche en Las Arenas fué obsequiado con una serenata que le dió la banda municipal de Baracaldo.

En algunos pueblos de la costa le esperarán en lanchas los comités del partido.

Al Sr. Sagasta han contrariado mucho las noticias de Biarritz sobre la salud del general Concha.

Los periódicos de Santander indican que el recibimiento que tendrá el señor Sagasta en este punto, será muy lisonjero.

Una conferencia

Segun parece, en la conferencia celebrada el dia 29 por los señores ministros de Gobernacion y Hacienda, se trató sobre las economías que pueden hacerse en el departamento que rigió el señor Silvela, y en la reorganizacion del servicio de Correos.

Noticias de Provincias

Los petardos en Cadiz

El juzgado instructor que entiende en este asunto trabaja sin descanso en la terminacion del sumario.

Se han tomado ya declaracion á todos los anarquistas presos, habiendo manifestado todos ellos que ignoraban por completo estuviesen en la casa los tres petardos encontrados.

El juez ha alzado la incomunicacion al procesado Suero.

La incomunicacion de Juan Cepero continúa.

Desde que Salvoecha publicó su manifiesto, cada uno de los anarquistas que trabajaban daba diez céntimos para socorrer á los presos.

Se han hecho nuevas prisiones de anarquistas, entre ellos José Ponce, que se cree fué el que puso el petardo de la Aduana que mató al infeliz gallego, y que Manuel Valero fué quien disparó el de la Alameda que hirió á las dos señoritas. Ambos están incomunicados.

El reconocimiento practicado por la policia en la casa donde tiene su redaccion *El Socialismo*, fué presenciado por los anarquistas Juan Rios, Antonio Perez, José Ponce Leon, éste conserge del edificio.

El agente Vergara al registrar delante de ellos la cocina, vió que habia papeles en una hornilla y al sacar éstos y la ceniza que habia debajo, percibió ruido como de objetos de hierro. Siguió sacando con cuidado cuanto allí habia y encontró los petardos.

De éstos el que está cargado es un tubo cilindrico, como de 15 centímetros, tapado en sus dos extremos por dos chapas casi completamente soldadas. En el centro habia un agujero con mecha de ocho dedos de larga de pólvora al parecer mojada.

Créese que el tubo aun no conocido por los peritos está cargado con pólvora y hecho por manos poco expertas.

Otro tubo está vacío, tiene de longitud unos 20 centímetros y parece menos resistente. El tercero, vacío tambien, es mas pequeño. Hay otro cargado, abierto por ambos extremos, y en el que se conoce que estaba trabajado hace pocos dias.

Al encontrar la policia los petardos preguntó á Salvoecha y á Ponce la procedencia de aquellos. Segun se dijo, Salvoecha contestó que estando la redaccion abierta todo el dia y él estaba arriba, ignoraba quién entraba y salia en ella.

Parece probado que los anarquistas intentaban colocar otro petardo en el Casino de la plaza de San Antonio.

Uno del siglo pasado

En Junquera de Ambia acaba de fallecer repentinamente el anciano labrador Juan Otero, que contaba noventa y ocho años de edad, y que nunca padeció la mas leve dolencia durante tan larga fecha.

Hasta el último momento conservó íntegras sus facultades intelectuales, trabajando siempre en el campo.

La muerte le sorprendió poniéndose los calzones para abandonar el lecho é ir á ver sus tierras como lo hacía de diario.

Deja una sucesion de siete hijos, veinte nietos, veinte biznietos y un tartarano.

Ha sido actor en los principales acontecimientos de la provincia de Orense desde principios de este siglo.

En 1813 presencié en la plaza Mayor de la capital la llegada de los jesuitas expulsados de Francia y la recepcion que les hizo en su palacio episcopal el cardenal Quedo y Quintana.

Asistió tambien á la inauguracion de la Casa Inclusa y recordaba perfectamente cuando se inhumó el primer cadáver en el cementerio de San Francisco.

En sus conversaciones íntimas manifestaba con el proverbial buen humor que le caracterizaba que tenia esperanzas de remontar el siglo XIX, llegando así á ser el único de los modernos que tuviera la suerte de vivir en tres siglos.

Sus convecinos le querian y respetaban; y así lo han demostrado asistiendo en masa al entierro del venerable anciano.

Los sucesos de Barcelona

Noticias oficiales de Barcelona anuncian que ha sido entregado al auditor general del distrito, para que emita su dictámen, el sumario instruido contra

los autores del ataque al cuartel del Buen Suceso.

Créese que se elevará á plenario el lunes, y que empezará la vista del proceso —no el juicio oral y público, como dicen algunos periódicos— el próximo miércoles.

Dícese que esta vista ofrecerá interés vivísimo.

Noticias Artísticas

Artistas españoles

Los premiados en la Exposición de Bellas Artes, de Berlín, son los siguientes:

Diploma de honor

J. J. Aranda, pintor, Madrid.
L. Jimenez, pintor, París.

J. Moreno Carbonero, pintor, Málaga.

Medalla de oro de primera clase.

L. Alvarez, pintor, Madrid.

E. Sala, pintor, París.

Medalla de oro de segunda clase.

J. Gallegos, pintor, Roma.

J. Beullinre y Gil, pintor, Roma.

R. Casas, pintor, Barcelona.

J. Cusachs y Cusachs, pintor, Barcelona.

Luque y Roselló, pintor, Madrid.

A. Parladé, pintor, Sevilla.

J. Planella y Rodriguez, pintor, Barcelona.

M. Benlliure y Gil, escultor, Roma.

Mención honorífica.

A. Bañuelos, pintora, París.

Masriera y Manóvens, pintor, Barcelona.

S. Rusiñol, pintor, Barcelona.

J. Reynes, escultor, Barcelona.

A. Querol, escultor, Roma.

La estatua de Isabel la Católica

El Ayuntamiento y la junta del Centenario de Colon de Granada, han dirigido telegramas al presidente de la junta organizadora del Centenario, diputados y senadores de la provincia y presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, encareciendo se conceda próroga para la presentación de modelos para la estatua de Isabel la Católica, que debe erigirse en aquella capital y cuyo concurso se ha dejado desierto por no haberse presentado aspirantes dentro del plazo marcado en la convocatoria.

Noticias Médicas

Un decreto

S. M. la Reina ha firmado un importante decreto dictando reglas para hacer general la vacunación. En dicho real decreto se impone la vacunación á los dos años de edad y se encarga en cumplimiento de esta obligación á las autoridades, juntas provinciales de sanidad y médicos del ramo. Se considera como un mérito relevante para obtener la cruz de Beneficencia al médico que acredite haber promovido la vacunación del 20 por 100 de los habitantes en poblaciones de más de 20.000 almas. Se ordena la formación de registros municipales donde se lleve el número de vacunados. También se dictan reglas para la vacunación en las prisiones y establecimientos del Estado.

Preceptos útiles

1. El aire puro es el alimento de los pulmones. Este se obtiene por medio de una ventilación científica, que consiste en admitir corrientes de aire en las habitaciones al través de una ó dos aberturas.

2. Alimento sano y convenientemente preparado; de ningún modo alimentos demasiado sazonados que oculten su descomposición parcial ó completa.

3. Agua pura, sin hielo, y en todo caso enfiada en botellas ó jarros puestos sobre el hielo.

4. Ejercicio adecuado al aire libre, para que los poros se desprendan de todas las materias inútiles.

5. Mucho sol. Nada de leer en habitaciones oscuras ó estar mucho tiempo sentado en habitaciones alumbradas por gas. El gas consume el oxígeno muy rápidamente. Además, el permanecer sentado bajo una luz de gas hace encanecer el pelo, y recalentando el caso destruye la vitalidad del cabello y lo hace caer.

6. Vestido que sea apropiado y suficiente, desahogado, ligero y que abrigue; que sea de colores claros en el verano y oscuros en el invierno. En el invierno llévase una faja de franela alrededor del abdomen.

7. Ocupaciones que en lo posible seau fuera de la casa, cuanto más sean

al aire libre tanto mejor. Ocho horas para el trabajo, ocho para dormir y ocho para descanso y recreo.

8. El aseo de la persona es esencialísimo. Tómese un baño á la semana. Los baños deben tener la misma temperatura del cuerpo. El baño facilita que los poros se desprendan de toda la materia inútil y gastada.

9. Nada de casamientos con parientes cercanos.

10. Evítense los licores, la cerveza y el tabaco: mucha moderación en el vino, limpieza de cuerpo y tranquilidad de conciencia sobre todo.

El «Utopía»

Dicen de *La Línea*:
«Por instrucciones superiores que recibiera el 22 el capitán del puerto de Gibraltar, fué puesto por la tarde el *Utopía* en cuarentena, habiéndosele levantado ayer mañana el entredicho cuarentenario.

En breve partirá el *Utopía* para Inglaterra.

Horrible muerte

Hace pocos días ha muerto en Nueva York, en medio de los más indescribibles sufrimientos y de la más espantosa agonía, William P. Ellet, de Filadelfia, á consecuencia de la mordedura de una culebra de cascabel.

El animal hizo presa en un dedo de la mano de Ellet, pero éste no hizo caso y lo mató, sin volverse á ocupar de semejante asunto, y se volvió á su casa limitándose á chupar la herida. Al poco tiempo, el brazo y hasta el hombro estaban horriblemente hinchados, y la piel hasta la mitad de la espalda completamente negra afectóse inmediatamente el estómago, que rechazaba todo alimento y toda medicina: y al fin murió el desdichado Ellet en medio de los tormentos más espantosos.

Nuestra Correspondencia

MADRID 27 de agosto.

Señor Director: Como no me gusta hablar de política menuda ni de las luchas estériles de los partidos, personalísimas todas ellas, al abrir un paréntesis en la cuestión de carácter internacional que he venido tratando en mis cartas anteriores, tropiezo con el inconveniente de no saber de qué hablar en la presente.

No hay noticias nuevas de ninguna especie que al telégrafo se le hayan escapado, ni de aquí ni de San Sebastián, como tampoco hay pendientes cuestiones de actualidad, excepción hecha de la que se refiere á la intervención ó no intervención de España en los asuntos de Portugal, que sirvan de pretexto para escribir unas cuantas cuartillas.

Hasta el general Martínez Campos, que regresó ayer de su expedición veraniega dió comienzo á sus conferencias, se ha vuelto reservado y no dice una palabra de la que celebró con el señor Silvela á las pocas horas de haber llegado á Madrid el príncipe de nuestra milicia.

Este contratiempo periodístico tiene mal humorados á muchos compañeros que emperaban el término de aquella conferencia para lanzar á los cuatro vientos las impresiones del general.

También han sido defraudadas las esperanzas de los periódicos militares, y si no véase lo que escribe *La Correspondencia Militar*:

«Ayer llegó á Madrid el general Martínez Campos, é inmediatamente celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación.

«Siempre andando al revés el benemérito general!

«¿Cuándo se convencerá de que no es con el ministro de la Gobernación con quien se tiene entender, sino que con el ministro de la Guerra?

«¿Cuándo abandonará la política, donde no pasa de recluta, para ocuparse sólo en asuntos de interés para el ejército, que le ha hecho capitán general?»

Como comprenderá el lector, después de haber leído el suelto del colega militar, la conferencia del general Martínez Campos con el ministro de la Guerra es de rigor, sobre todo ahora que se ha aplazado una de las cuestiones que hacían más necesario el viaje á San Sebastián del señor ministro de la Guerra.

Se ha dado con el carácter oficial la noticia de que el señor Cánovas no irá á San Sebastián hasta los últimos días de la primera semana de septiembre,

pero empieza á circular un rumor que si llegara á confirmarse causaría una profunda impresión en todos los ánimos.

No será el general Azcárraga, según dicen esta tarde, quien tengan que resolver el nuevo conflicto surgido en las altas esferas, sino el señor duque de Tetuán, por tener éste alguna relación con las cuestiones internacionales.

El ministro de Estado, á lo que parece, está convenido con el señor Cánovas en el día en que se ha de celebrar la conferencia de que nos hablan ya los telegramas de San Sebastián.

¿De qué se trata? Pues de un asunto de alta política que debe conocer el señor Silvela, pues á esto obedece el precipitado regreso á Madrid del general Martínez Campos, y según dicen ahora, ese fué el motivo de la conferencia que tanto ha dado que hablar á los desocupados.

Tanto se ha hablado de bodas, que cuando lleguen todavía habrá quien no crea en ellas.

Fracasadas las de Romero Robledo con Cánovas dos ó tres veces, nada tendría de particular que fracasaran las que anuncian ahora.

De todas suertes, hay que tener presente que el rumor público atribuye á los contrayentes de estas otras bodas más amor que conveniencia, y esto ha sido siempre un contratiempo para los diplomáticos.

Veremos lo que nos dicen los despachos de San Sebastián sobre el particular, por más que no hay que hacer grandes esfuerzos de imaginación para comprender que negarán en redondo esos rumores.

También se asegura que el señor Romero Robledo ha estado en Madrid breves horas para conferenciar con el general Martínez Campos.

Se da mucha importancia á esta conferencia, porque el general ha vuelto á conferenciar con el señor Silvela.

¿Qué pasa?

A esta pregunta nadie contesta categóricamente, pero el hecho de la verdad es que hay mar de fondo, y pudiera suceder que á una boda suceda otra y otras.

Esperemos que los rumores tomen algún cuerpo para que la prensa ministerial venga á confirmarlos ó desmentirlos.

Hoy no puedo ser más explícito, porque ningún razonamiento cabe cuando se trata de rumores que circulan entre los políticos y gentes desocupadas; pero hay que vivir prevenidos, puesto que desde 1.º de mes tomará la política española mayor vuelo, y pudiera suceder que fueran muy distintas las corrientes á las que sigue aquella actualmente.—*Camilo*.

Extranjero

LOS SUCESOS DE CHILE

Valparaíso

Hoy que las miradas del mundo entero se dirigen á la ciudad chilena en cuyos alrededores se está representando el sangriento drama de una apasionada guerra entre hermanos, creemos no carecerá de interés demos sobre ella algunas noticias.

Valparaíso tiene normalmente una población de 100.000 almas.

Levántase la ciudad en el fondo de una bahía abierta hacia el Norte, con una longitud de unas tres millas desde el extremo hasta la boca, en cuyas puntas se levantan el cerro de Punta Corda al Este y el picacho de Punta Angeles al Oeste, formando como dos cuernos.

La bahía es espaciosa, cómoda y segura, excepto cuando sopla el viento fresco del Norte, cosa poco frecuente.

Desde el mar ofrece la ciudad á la vista una larga fila de tiendas, almacenes y despachos de comercio de bastante agradable y pintoresco conjunto.

Entre ellas se ven asimismo á intervalos algunas tabernas, despachos de licores y alguno que otro bodega y café en los que se ve co-

miendo, bebiendo ó simplemente descansando y tomando el fresco á los rotos que acuden á aquellos sitios en los ratos de descanso que les dejan las faenas del muelle.

El mayor movimiento comercial está en el extremo Oeste de la ciudad, conocido generalmente allí con el viejo nombre de «El Puerto».

Una de las cosas que mas caracterizan á Valparaíso es la abundancia de tranvías, sistema de vehículos establecido allí desde el año 1859, época en que eran aún desconocidos por completo en casi todas las capitales de Europa. Dichos tranvías circulan por todas las calles principales corriendo en dirección de Este á Oeste, con la particularidad de que los conductores de los carruajes son mujeres jóvenes que llevan un vistoso uniforme azul de lino teñido en verano y de paño en invierno, cubierta la cabeza con un sombrero de paja ó jipijapa y algunas veces hechos de una yerba especial que se cría en aquel país.

Viña del Mar, población que tan importante papel está jugando en los acontecimientos actuales que pasan en aquella república, y en donde la lucha ha sido más encarnizada, es un precioso balneario y sitio de recreo con buenos hoteles á la moderna y grupos de deliciosas quintas de recreo rodeadas de jardines en donde se producen los celebrados arbustos que cubiertos siempre de flores tanta fama han dado en el mundo á la jardinería chilena.

Sección Insular

Politiquilla

La anarquía administrativa ha sido en todas sus partes y en todos momentos una consecuencia legítima de la anarquía política. No hay ni puede haber idea de administración, allí en donde impera valientemente el caciquismo y allí en donde la ley, sostén de la autoridad, es vulnerada y hollada á cada paso.

En todos los partidos políticos hay hombres honrados y personalidades distinguidas que ocupan puestos de honor; pero ¿cómo pueden las extralimitaciones de todo género, la perturbación, el desconcierto, la explotación de que la administración pública es diariamente víctima de parte de aquellos que por servir de instrumentos políticos créense luego dueños de los intereses comunes?

El muñidor electoral, el práctico en toda la serie de chanchullos que constituyen las elecciones, el agente que con exposición de ir á parar á los tribunales actúa en la farsa electoral y contribuye á realizarla, el misero hampon que se presta á suscribir falsedades y autorizarlas, todos cuantos en mayor ó menor escala ayudan á la buena obra de la falsificación electoral, reciben mas tarde el premio de sus servicios y caen sobre la administración pública como la langosta sobre los campos.

Hora es acabe de una vez para siempre la anarquía administrativa en que vivimos.

De la política nada decimos... allá ellos; nos concretamos á pedir el inmediato remedio á los males que mas de cerca afligen á la masa contribuyente, alejada en su casi totalidad de los ruinosos vaivenes de aquella y cuyos sagrados intereses representamos en la prensa.

A la fiesta que el domingo se celebró en la Catedral asistieron representantes de la mayoría fusionista y de la minoría conservadora del Ayuntamiento.

Los republicanos y carlistas brillaron por su ausencia.

¿Será verdad que los extremos se tocan?

También asistió el partido rome-rista; es decir, asistió el señor Cuschieri.

Que conste, ya que también se hizo constar en el acta de la sesión del Ayuntamiento el voto de dicho Sr. Concejal, único en contra del acto á que después concurrió.

Y váyase lo uno por lo otro.

Al reseñar ayer la fiesta celebrada el día anterior en la Plaza de Toros dejamos de decir, por descuido involuntario, que el *carrousel* y carreras de cintas fué presidido por las Srtas. D.^a Francisca Sampol y Ripoll y D.^a Juana Bonet de los Herreros, que habían sido nombradas para ello.

Hace algunos días que se encuentra enfermo el enciano marino D. Nicolás Morey y Sacarés.

Deseamos su completo alivio.

Mañana tienen lugar las oposiciones á las notarias vacantes en Santañy y Campos.

Según hemos oído decir se presentarán cinco opositores que son los Sres. Balaguer, Bauza, Luque, Massanet y Poquet.

El Tribunal de lo contencioso ha declarado que los investigadores y denunciadores de toda clase de contribuciones, rentas é impuestos, carecen en absoluto de acción y derecho para reclamar, en vía contenciosa, contra las resoluciones de la Administración.

Ayer recibimos la visita de las importantes Revistas *El Ateneo* y la *Balear de Ciencias Médicas*, que se publican en esta capital, en cuyo texto hallarán sus numerosos lectores importantes manifestaciones acerca de puntos capitalísimos de la ciencia.

Los Libros, interesante Boletín de la Sociedad Bibliográfica de esta provincia, visitó también esta redacción.

En los porches de la calle de Palacio siguen con gran actividad los trabajos para la instalación de la tómbola á beneficio de la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

En la revista que hizo nuestro compañero *Filemón* dice uno de los versos de una quintilla A TODOS DOS HIZO ESCLAMAR, debiendo decir A TODOS NOS HIZO ESCLAMAR.

Por no molestar no consignamos otras erratas hijas de la precipitación por tener la seguridad de que las habrá subsanado el buen sentido de los lectores.

Según noticias fidedignas el Ayuntamiento de la Puebla debe ocho ó nueve mensualidades á los maestros de escuela de dicha villa. Llamamos sobre esto, la atención del Sr. Gobernador de la provincia.

El próximo lunes tendrá lugar la visita general de cárceles, según se acostumbra todos los años en dicho día.

Han empezado á desmontarse los baños de mar de la Portella: apesar de que ahora es cuando ha hecho más calor este verano, aquí son pocas las personas que acostumbran bañarse en el mes de Setiembre.

La Alcaldía impuso ayer catorce multas que importaron setenta y cinco pesetas.

En el intervalo de veinte y cuatro horas han ocurrido en Felanitx dos sucesos igualmente lamentables.

En la madrugada del sábado originóse por fútil cuestión una disputa

entre dos sujetos, uno de los cuales infirió al otro dos heridas de arma blanca.

Según dictámen facultativo las heridas no acusan gravedad.

El agresor fué capturado por la Guardia civil y puesto á disposición del Juzgado.

En la noche del domingo, dos mancebos por causa de una *ella* vinieron á las manos en la calle Nueva, saliendo uno de ellos con un rasguño en un muslo que le causó su enfurecido rival con una navaja de pequeñas dimensiones.

El agresor fué capturado *in continenti* y llevado donde no le diera el sol.

Hoy empieza en la sociedad el *Crédito Balear* el pago de 15 pesetas por acción á cuenta de los beneficios del presente año.

En las fondas y bodegones de Manacor era de ver el gesto avinagrado que ponían el domingo más de cuatro comensales, por mor al gusto nada agradable que dejaban en el paladar algunos de los guisos que se servían; ignoraban aquellas buenas gentes la causa de tan extraño fenómeno, pero nosotros atacados del moderno vértigo de la investigación, hemos inquirido que la carne que se servía, sino toda, en parte, en varias hosterías y bodegones de aquella villa, procedía de las reses bravas lidiadas dos días antes en la plaza de toros de Felanitx.

¿A qué comentarios?
¡La cosa por sí sola se alaba!

Víctima de dolencia aguda, falleció ayer tarde el comerciante de curtidos D. Antonio Servera, quien supo franquearse en vida las simpatías de sus amigos por su actividad insaciable, honradez acrisolada é inteligencia preclara.

Sirva de lenitivo al justo dolor que experimenta su apreciable familia, de la que forman parte nuestros estimados amigos los reputados médicos D. Antonio Servera y D. Juan Alorda, el grato consuelo de la imperecedera memoria que deja aquí entre nosotros el finado.

Las regatas verificadas en el Molinar con motivo de la fiesta que se celebraba en aquel caserío, revistieron gran lucidez y lograron despertar el entusiasmo de los aficionados.

Varios veleros disputáronse con empeño el premio de 75 pesetas, que se adjudicó al laud San Sebastián.

En el regateo á la vela brilló en segundo término el laud Colón, que cinió también los laureles del vencedor.

Al remo, hicieron prodigios el bote *Los dos Cuñados* y la chalana *Juanita*, que también ganaron premio.

La fiesta mereció los plácemes de todos, dando margen á la gente de mar para muy sabrosos y minuciosos comentarios.

El capitán D. Francisco Cortezo de Armas que se halla en Mahon, ha sido destinado á su instancia al ejército de la isla de Cuba.

Por vía de economía han quedado cesantes cinco agentes de vigilancia, dos pertenecientes á esta ciudad y tres á la de Mahon.

El vapor correo *Menorca* ayer tarde emprendió su viaje semanal á nuestra hermana Mahon con carga varia y 64 pasajeros, la mayoría soldados destinados á prestar servicio en aquella plaza.

En las inmediaciones de la pescadería del muelle un enorme perro de los de Terranova arremetió ayer tarde contra un pacífico pato,

que cachazuda y tranquilamente paseaba por aquellos andurriales, causándole algunos graves desperfectos.

Los lamentos de la aturdida ave, parecían clamar al cielo contra la irritante impunidad con que aquí se falta al precepto que ordena el uso del bozal.

Nuestro estimado amigo el ex-Concejal D. Segismundo Morey y Cañellas llora la pérdida de un hijo querido, muerto en edad temprana y cuando apenas pudo dar al mundo inequívoca muestra de su precoz inteligencia.

Esta tarde á las cinco será conducido el cadáver al cementerio, á cuyo acto asistirán, seguramente, muchas de las personas que admiraron la gracia infantil del finado.

Reciba nuestro amigo y su distinguida familia el testimonio de nuestro dolor.

Receta

Si el pringue quieres quitar á tu sombrero de hongo, al punto lo has de lavar con el *jabon* singular de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería.—Victor Vaissier.—Paris. De venta principales perfumerías.

Salvamento de Naufragos

TÓMBOLA BENÉFICA
Relación de los objetos recibidos hasta la fecha por la comisión, expresándose el nombre de los generosos donantes:

Seis cajas de juguetes para niños: Las Telefonistas.

Un juego de café de porcelana para doce personas y un frutero de cristal: Sr. D. Juan Aguiló y Valentí.

Cinco mapas: Sr. D. M. M.

Una docena de mitones para señora y seis abanicos Sr. D. Francisco Fuster y Forteza é hija.

Dos floreros, un sortijero de bronce y un abanico: Sr. D. J. S. G. y Señora.

Dos maceteros bronceados con su plato: Sr. D. Juan Antonio Perelló y Señora.

Una jardinera de porcelana en pié de bronce: Sra. D.^a Francisca Moragues V.^a de Balaguer.

Dos floreros de cristal: Sr. D. José Llambias (de Sólter.)

Una maceta artística de barro cocido: D. Nicolás Dameto y Cotoner y Señora.

Dos platos bronceados: Sr. D. Nicolás Dameto y Descallar y Señora.

Cinco boquillas para cigarrillos: don Manuel Bonnin y Señora.

Un devocionario, un tarjetero y portamonedas de plata sobredorado, en su estuche: señor don Sebastián Domenge y Señora.

Una pareja de chinós: Canoa «Fil-Fil»

Un joyero, dos palilleros y un cenicero de porcelana: señor don Agustín Marcó y Señora.

Un joyero de porcelana: Sr. D. José Ibarra y Señora.

Un abanico de gasa y una cesta de porcelana: señor don Joaquín Fuster de Puigdorfilá y Señora.

Un abanico de gasa, un alfiler de pecho y una pulsera de plata oxidada: señora D.^a Susana Maura de Vicens.

Un diccionario de la lengua castellana. Año 1869: Sr. D. Francisco Bonnin y Fuster.

Seis cajas para polvos: Sr. D. Juan Fuster y Forteza.

Un tarjetero de porcelana pintado: Sres. Marqueses de la Cenía.

Un juego de cuchillo y tenedor para trinchar en su estuche: señor don Juan Valls y Piña.

Dos abanicos de madera: La niña Margarita Montaner y Verd.

Dos sillones de rejilla: Sr. D. Antonio Girald y Vila.

Un cuadro al óleo con marco dorado: Sr. D. Juan Fuster.

Ciento doce impermeables, dos sombrillas, veinte y seis botellas de agua de colonia y ocho ateniems para limpiar la cabeza: Perfumería del Sr. D. Lucas Canals.

Sesenta alfileres para sombrero y dos docenas de impermeables y doce ramos para adornar sombreros: Sra. D.^a Maria Barceló Viuda de Verí.

Un acordeón y cinco piezas para piano Sr. D. Bartolomé C. Perelló.

Seis botellas de anisado con funda de mimbre: señor don Juan Suau y Bennesar.

Un ejemplar Episcopologio de la Santa Iglesia de Mallorca; uno idem Martiroológico de las Islas Baleares y Pitiusas; uno idem Vida del Beato Aloneo Rodriguez; uno idem Vida de Santo Domingo de Guzman; uno idem El Padre Lacordaire; uno idem Noticias de Mallorca; uno idem Memoria de la riqueza agrícola de Mallorca por B. Canut; uno idem Reseña del Castillo de Bellver por B y Corró; uno idem Carta histórica de la Antigua Pollentia Don A. Furio; y uno idem Carta histórica por la antigua Palma por A. Furio: D. Felipe Guasp.

Una docena mangos para escribir; un paquete de papel para escribir, una docena de ejemplares de la colección para uso de los colegios y escuelas, de programas de primera enseñanza; Una figurita, Un ejemplar de historia de España, por Sanchez Casado y una pizarrita de Faber: Colegio de San Agustín.

Seis ejemplares del Prontuario de Maniobra: su autor D. Pedro Moll.

Donativos remitidos de Andraitx.

Una pequeña estatua ecuestre en bronce representando á Eduardo III de Inglaterra: Sr. D. Mateo Bosch, asesor de Marina y Señora.

Una escribanía en bronce forma de balandra á la vela: Sr. D. Jaime Bosch y Pujol.

Una cajita para polvos cristal maquado con montura y tapa de plata alfenide: D.^a Antonia Bosch Vda. de don Antonio Valent.

Varios objetos de tocador y un alfiler: señor don Antonio Valent y Enseñat.

Un reloj despertador en níquel: señor don Pedro Ferrer, médico.

Un abanico tela de ropa: señor don José Martínez y Lopez.

Una barquilla almendras: señor don Vicens, conductor del predio *Son Mas*.

Un album piel de Rusia para retratos: señor don Francisco Rosselló, Ayudante de Marina:

Palma 28 de Agosto de 1891.—La comisión.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 31, 9:30 m.

Berlin. El príncipe Wladimiro ha declarado que existe inteligencia entre Francia y Rusia, si bien no se ha firmado ningun escrito, pero si solamente un convenio que garantizará la paz. La Rusia apoyará siempre á la Francia, mientras esta haga una verdadera campaña para alcanzar la paz.

Madrid 31, 9:30 n.

Telegramas de Valparaiso dicen que han sido incendiadas, allí y en Santiago, las casas de los balmacedistas y que se han cometido otros excesos.

El Gobierno ha reprimido y fusilado á doscientos de los alborotadores de Santiago.

Madrid 31, 9:45 n.

Seguramente que el Sr. Sagasta no hará declaraciones políticas en Santander.

La prensa discute la competencia de la Autoridad militar para juzgar las faltas de la prensa.

Es inexacto que el general Martínez Campos gestione la vuelta del Sr. Romero Robledo al partido conservador.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 31 Agosto.	
4 p ^o interior	75'80
4 p ^o amortizable	00'00
Cubas	105'90
Banco de España	413'00
Arrendataria de Tabacos	86'00
Barcelona	
4 p ^o interior	76'25
4 p ^o exterior	77'21
Cubas	106'12
Coloniales	60'65
Nortas	66'25
Francias	38'10
Madrid liq.	75'75
3 p ^o renta francesa	95'51
4 p ^o Español	71'34
Palma	
Crédito Balear	113'50
Cambio Mallorquin	74'75
Ferro-carriles de Mallorca	61'25
Alumbrado por gas	155'06
Salinas de Ibiza	250'00
Sociedad General Mallorqu.	85'00
Bonos municipales	24'00
Islaña Marítima	60'50
Francos 7'75 p ^o g.	

Cultos

MAÑANA MIERCOLES

Santoral: Stos. Antolin diac. y mr. y Esteban rey.

Jubileo de cuarenta horas: Empieza en la Concepción costeada por la Asociación siendo la exposición á las 3 de la tarde.

Corte de Maria: En la Catedral á la Virgen de la Grada.

Oficial

Ayuntamiento de Palma

Recaudación de arbitrios municipales. Deseosa esta Recaudación de evitar molestias y perjuicios á los contribuyentes por Carruajes de lujo y puertas y mostradores, que no han satisfecho sus cuotas respectivas en el plazo marcado al efecto, correspondiente al primer trimestre del presente año, esta Recaudación ha señalado un nuevo plazo de cinco días á contar desde el día 1.º de Setiembre para que puedan hacer efectivos sus descubiertos, pues de lo contrario se verá obligada muy á pesar suyo á hacer uso de los medios autorizados por la ley.

Palma 31 Agosto 1891.—El Recaudador, Rafael Salvá.

Movimiento local

Nacimientos

Día 28 y 29.—Varones 5, hembras 3.

Teatro-Circo Balear

COMPANIA DE ZARZUELA

que empezará á funcionar el día 6 de Setiembre de 1891

Sin pretensiones de ningún género y contando siempre con la bondad de este inteligente público, la Empresa ha contratado un número de reconocidos artistas con el objeto de presentar las obras en uno ó más actos que más han llamado la atención en todos los teatros. Si con esto logra satisfacer las aspiraciones del público se verán colmados los deseos de

La Empresa

LISTA DEL PERSONAL

Maestro Director y Concertador

D. Joaquín Valdealde.

Director de Escena

D. Baldomero Roca.

Triples

D.ª Bernarda Viada.—D.ª Carmen Sendra.—Sta. Dolores Galobardes.

Triples-Cómicas

Sta. Josefina Simó.—Sta. Concepcion Llorens.

Tiple Característica

D.ª Joaquina Aparicio.

Tenor

D. Antonio Garcin Inglés.

Barítonos

D. Leopoldo Querol.—D. Sebastian Valldeperas.

Bajos

D. Baldomero Roca.—D. Luis Palarea.

Tenor-Cómico

D. Jaime Flaquer Marqués.

Apuntadores

D. Francisco Palmer.—D. Baldomero Llorens.

16 coristas de ambos sexos.

Archivo y Sastreria

D.ª Marcela Lluñas.

PRECIOS DE ABONO

	Por decena	Diarios
Palcos.	40 pts.	5.00 pts
Butacas.	5 »	0.75 »
Sillas circulares.	4 »	0.50 »
Anfiteatro.	2 »	0.25 »
Entrada.	4 »	0.50 »

El abono quedará abierto en la ventanilla de este Teatro desde el martes 1.º de Setiembre desde las 10 de la mañana á la 1 de la tarde.

REPERTORIO

D.ª Juanita, Reloj de Lucerna, Adriana Angot, Marina, Tempestad, Mascota, Salto del Pasiego, Molinero de Subiza, Dos Princesas, Anillo de Hierro, Conquistador de Madrid, Hijas de Eva, Diablo en el poder, Madgyares, Marsellesa, Bruja, y las nuevas Carmen, Rey que Rabió y Milagro de la Virgen.

Las cómicas en un acto; Certamen Nacional, Lucifer, Plato del Día, Granadina, Diablo en el Molino, Leyenda del Mouje, Los Alojados, Doce y media... Sereno, La Caza del Oso, D. Luis el Tambon, El Monaguillo y otras.

La primera función se anunciará oportunamente por medio de programas y carteles.

Matrimonios

Cinco.

Hospital civil

Día 31.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 1.—Salidas, varones 2, hembras 0.—Defunciones, varones 0 hembras 0.

Defunciones

Día 31

María Nicolau Juan casada 62 años Caballería apoplejia.

Esperanza Riera Pascual 9 días La Soledad, bronquitis.

Catalina Morro Morey casada 74 años Arrabal asma, enterrado en el Cementerio de la Vileta.

Jaime Martorell Castillo 4 años Vileta difteria, id. id.

Reses sacrificadas en el Matadero

Día 31

Lanaras 56.—Vacunas 7.—Total 63.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 31

De Valencia vapor «Maria» c. D. Ricardo Terraza, 29 trip. ton. 694 con efecto, y balija 119 m. Palma.

De Barcelona balandra «San José» p. Matias Alberti, 4 trip. ton. 41 con efectos m. Andraitx.

De Valencia laud «Ntra. Sra. de Gracia» p. Pablo Bosch, 5 trip. ton. 10 con patatas y otros m. Palma.

De Ciudadela pailebot «Margarita» p. Miguel Jamet, 2 trip. ton. 19 con frutos m. Ciudadela.

DESPACHADOS

Para Mahon vapor «Menorca» c. don Francisco Cardona, 16 trip. ton. 190 con efectos y balija m. Mahon.

Para Termini bergantin goleta «Paco» c. D. Pedro Bosch, 9 trip. ton. 142 con lastre m. Palma.

Para Valencia laud «Juanito» p. Juan

Moll, 6 trip. ton. 15 con lastre m. Palma. Para Santa Pola land «Virgen del Carmen» p. Francisco Manarel, 5 trip. ton. 12 con efectos m. Santa Pola

Boletín meteorológico.

Día 31

	9 m.	3 t.
Barómetro.	763.4	
Termómetro seco.	25.2	
Id. húmedo.	23.8	
Mínima.	22.1	
Reflector.	18.9	
Dirección del viento.	S. O.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	1.2	

ACACIEMENTOS

A las nueve cielo y horizontes cerrados y calmosos con celajes en Cumulus viento galeno al S O y mar llana.

A las doce se presenta el mismo cariz con los horizontes despejados y el viento al S fresco y mar llana.

A las siete cielo claro de celajes y horizontes calmosos con ligeros Cirrus viento bonancible al S y mar tranquila.

Termómetro á las 7—27º

Higrómetro á las 7—93º

Agua evaporada á las 7—13.70º

Sociedad General Mallorquina antes Harinera Mallorquina

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha resuelto la emisión de cuatro mil obligaciones al portador de á ciento cincuenta pesetas cada una, que llevarán la fecha de 1.º de Octubre próximo y serán amortizadas el 30 de Junio de 1902 ó antes á voluntad de la Compañía, devengando el interés fijo de seis por ciento anual, á tenor de las condiciones que obran de manifiesto en las oficinas de la misma Compañía.

Los tenedores de acciones de esta Sociedad podrán retirar á la par una obli-

gación por cada una de las acciones que posean, cuya operación deberán verificar desde el día 1.º al 10 del citado mes de Octubre próximo, mediante la presentación de las acciones que posean, satisfaciendo en el acto el importe de las obligaciones que retiren, entendiéndose que renuncian su derecho los accionistas que no lo ejerciten dentro del plazo expresado.

Los tenedores de las obligaciones emitidas por la Harinera Mallorquina en 1.º Enero de 1883, que quieran percibir su importe en efectivo desde luego, podrán presentarse al efecto en las expresadas oficinas en los días 1.º al 10 de Octubre próximo y cobrarán además los intereses vencidos y cinco pesetas por cada título. También podrán los propios tenedores dentro del mismo plazo, si no quieren percibir su capital, renunciar á la parte de los beneficios de la Compañía que deberían cobrar en lo sucesivo en cuyo caso se hará así constar en las láminas que presenten, por medio de cajetín y se les entregarán cinco pesetas en efectivo por cada título en consideración á los beneficios eventuales del año en curso.

Los poseedores de las obligaciones á que se refiere el párrafo anterior que no opten por uno de los dos medios indicados dentro del plazo expresado, deberán presentar sus respectivas láminas al cobro el día 31 de Diciembre próximo, fecha que se señala para su amortización, desde cuyo día dejarán de devengar intereses y de tener participación en los beneficios las que no se hayan presentado.

Todo lo cual se anuncia para que llegue á conocimiento del público y de los interesados.

Palma 29 de Agosto de 1891.—El presidente, Manuel Salas.—El vocal secretario, Manuel Guasp. 4-1

Crédito Balear

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado repartir su dividendo de pesetas 15 por acción, á cuenta de los beneficios del presente año.

Quedará abierto su pago el día 1.º del próximo Setiembre y siguientes no festivos desde las 9 á las 12 de la mañana.

Palma 27 Agosto de 1891.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Elviro Sans. 6-5

Isleña marítima

El viernes 4 del próximo Septiembre saldrá de este puerto para los de Barcelona y Marsella.

El vapor

MARIA

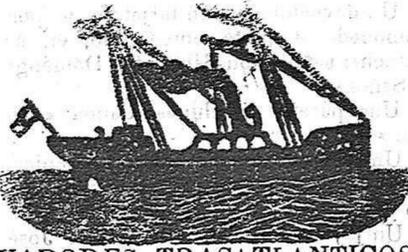
Admite carga y pasajeros. Despacho: Palacio 26. 4-1

Hay para alquilar un

entresuelo en la calle del Sol, número 27. El vecino de enfrente informará.

VAPOR DIRECTO

de Palma á Puerto Rico, Habana y Matanzas



VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos Saenz y C.ª

Para Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Saldrá el día 9 de Setiembre el nuevo y grandioso vapor español de 5.300 toneladas

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Magníficos salones de primera clase con camarera especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

Precios de pasaje. Puerto-Rico 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30. Habana 1.ª duros 130.—2.ª duros 90.—3.ª duros 35.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 29.

Nota.—Se replica á los señores cargadores que con anticipación nos manifiesten la carga que tengan que embarcar, pues teniendo por esta vez limitado el espacio del vapor destinado á esta escala, no podemos comprometernos á recibir sino la que se haya convenido anticipadamente.

Venta

Se desea vender varios anseres de una tienda de comestibles.

En la calle de Ballester número 37 darán razon. 8-8

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

SAPOLIO

«LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR» ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Laton, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar marmoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las droguerías: Únicos agentes en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª—Barcelona.



CLASE

DE

Teneduría de Libros

Establecida hace 20 años

Su director abre una especial nocturna, con mayores ventajas y economías, desde 1.º de Setiembre próximo.

Plazuela del Olivar número 6, entre-suelo. 6-5

Unas señoras admiti-

rían varias señoritas en clase de pupilas. Para más detalles Sto. Cristo 18 entre-suelos. 3

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa su obligación. Sindicato 115 informarán.

DINERO

Con capital bien garantido se colocan cantidades al seis por ciento mensual, valiéndose de una nueva combinación. Para más detalles dirigirse á Mr. G. Monti, calle Biscarrá, Niza (Francia.) 6-5

Se halla en venta un

predio sita en la huerta de esta ciudad todo regadio con tres norias y casa rústica, de estension de unas treinta cuarteradas.

Darán razon en la imprenta de D. Felipe Guasp.

Barbero

Se necesita un aprendiz en el Salon de German Cubi, Rambla 20. 8

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGRE